Pereira, enero de 2026

Señor
OSCAR HUMBERTO MURILLO NIEVES
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

- **Tipo de contrato:** Prestación de Servicios Profesionales
- **Nombre del contratista:** DIANA ANGELICA OCMAPO IDARRAGA
- **Tipo de Documento identificación:** Cédula de Ciudadanía
- **No. De identificación:** 42.144.072
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, en las actividades de seguimiento y control de los otorgamientos ambientales de aprovechamientos forestales y compensaciones forestales que se deriven de los otorgamientos en el departamento de Risaralda.
- **Valor**: VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE**.** ($21.000.000)
- **Término o plazo de ejecución:** Seis (6) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER